



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Expte 41709-2020 Licencia Consejero Miranda

VISTO:

El pedido de licencia presentado por el Farm. Diego Gabriel Miranda al cargo de Consejero Titular por el Claustro de Egresados, en representación de la Agrupación EGRESADOS EN EL CENTENARIO.

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar licencia al Farm. Diego Gabriel Miranda en el cargo de Consejero Titular por el Claustro Estudiantil a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Designar Consejera Titular a la Farm. María Isabel Tenllado, en reemplazo del Farm. Diego Gabriel Miranda, y Consejero Suplente al Farm. Fernando Luis Ducoin (DNI: 20.260.288) a partir del día de la fecha y mientras el Farm. Miranda continúe de licencia, de acuerdo a lo establecido en los artículos 2do. y 3ero. de la Ord. 4/86 del H.C.S. y atento a la lista de candidatos oficializados por Acta N° 20/2018 de la Junta Electoral de esta Facultad y a la Res. HCD 689/19.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN EL AUDITORIO DEL EDIFICIO INTEGRADOR DONDE SESIONÓ EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

SGC/cc

